



**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub Unidad Operativa N° 44**

**DICTAMEN D.A.F- SUOC 44 N° 24/2025**

**VISTO:** La Nota D.G N°199-LL/DIGESA/2025 de fecha 10/03/2025 de la DIGESA por la cual se eleva la presentación del FORMULARIO: Proyecto del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 entre ellos el presente denominado "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO**" – ID N°465.790, Expediente SIMESE N°...../2025.

**ANTECEDENTES:**

1. Memorándum D.A.F N°20/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, D.A.F - DIGESA., de fecha 12 de febrero de 2025 (*Solicitud de listado de necesidades – PAC 2025 a la direcciones y demás dependencias dentro de la DIGESA*)
2. Memorándum D.L N°007/2025, de la Dirección de Laboratorio, D.L – DIGESA de fecha 25/05/2025 (*Respuesta a solicitud de necesidades – PAC 2025*)
3. Nota D.G N°199-LL/DIGESA/2025, de la DIGESA, de fecha 10 de marzo de 2025. (*Remisión del Programa Anual de Contrataciones – PAC 2025*)
4. Memorándum D.L N°050/2025, de la Dirección de Laboratorio, D.L – DIGESA de fecha 29/07/2025 (*Remisión de Necesidades + EE.TT de Mant. Preventivo de Equipos*) + Formulario de Pedido Interno de la D.L, refrendado por el encargado de dicha sección, Director Administrativo y Financiero y Director General, de fecha 29 de julio del 2025
5. Informe Técnico de Justificación de las Especificaciones Técnicas refrendado por el encargado del Dpto. de Análisis Básicos de la Dirección de Laboratorio, D.L – DIGESA de fecha 29 de julio del 2025
6. Análisis de Precio, de fecha 26 de agosto del 2025.

**MARCO LEGAL:**

1. Ley N°7.021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".
2. Ley N°7.408/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".
3. Decreto N°3.248/2025 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".
4. Decreto N°2.264/2024 (01/08/2024) por la cual "Se reglamenta la Ley N°7021 del 09 de diciembre de 2022 De Suministro y Contrataciones Públicas".
5. Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15/02/2024, "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el Marco de la Ley N° 7021/22.



## Dirección de Administración y Finanzas Sub Unidad Operativa N° 44

6. Resolución DNCP N°230/2025 de fecha 27/01/2025, "Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N°7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"

**CONSIDERANDO:** Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO** – ID N°465.790, fue realizado por la Ing. Ma. Belén González Arias, Profesional Técnico de la Dirección de Administración y Finanzas – D.A.F de la DIGESA, en fecha 26 de agosto del 2025.

Que, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía, Eficacia y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024, lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se han utilizado precios obtenidos a partir de;

- **Precios Históricos de la convocante** (*La cuales fueron descargadas del SICP*) tomándose precios adjudicados con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables para ciertos ítems (*Todos los ítems*)
- **Cotización gestionadas**, recibiendo presupuesto de las empresas: CHARPENTIER S.R.L y SUMI S.A
- **Excepcionalmente, si por la complejidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundamentada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia** (*Para todos los ítems*)

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados; Precios Adjudicados de la Convocante y Cotizaciones Gestionadas, y, por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas resultó imposible alcanzar la cantidad de 3 precios distintos para todos los ítems utilizando la combinación de dos o más métodos, por lo que se obtiene como precio referencial el promedio de los precios obtenidos por las vías mencionadas

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se **SUGIEREN EL PROMEDIO DE PRECIOS, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:**



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub Unidad Operativa N° 44**

Ítems	Descripción del Bien / Servicio	Precio Promedio Referencial
1	Mantenimiento de equipos de laboratorio - espectrofotometría de absorción atómica	17.736.000
2	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía iónica	65.000.000
3	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía gaseosa acoplada a espectrometría de masas	19.500.000
4	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	13.128.000
5	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	14.224.000

Todos estos constan en la evidencia documental adjunta

**CONCLUSION:** En base a la verificación documental la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) a través de la Sub-Unidad Operativa N°44 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 454/24, atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente Dictamen a los 27 días del mes de agosto del 2025.-

Responsable UOC /Sub UOC



Carlos A. Espinola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub Unidad Operativa N° 44**

**FORMULARIO N° 3 - ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA**  
**Aprobado según Resolución S.G N° 77/2025**

**ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL**

Conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, de fecha 15/02/2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio" – ID N°465.790, de acuerdo a los siguientes puntos:

**1 - ANTECEDENTES**

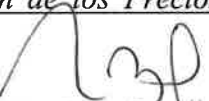
- Resolución DNCP N° 454/2024, *POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22*, en su Art. 2° dice: "PUBLICACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SUS ANTECEDENTES"

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024, que en lo pertinente dice: "Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones •...

*1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. •... 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, •... 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de información de Contrataciones Públicas, •... 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

*Excepcionalmente, si por la complejidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundamentada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

**2- RESUMEN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES**

  
Ma. Beien González Arias  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

## Dirección de Administración y Finanzas

### Sub Unidad Operativa N° 44

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se SUGIEREN EL PROMEDIO DE PRECIOS, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

Ítems	Descripción del Bien / Servicio	Precio Promedio Referencial
1	Mantenimiento de equipos de laboratorio - espectrofotometría de absorción atómica	17.736.000
2	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía iónica	65.000.000
3	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía gaseosa acoplada a espectrometría de masas	19.500.000
4	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	13.128.000
5	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	14.224.000

*El cuadro con los métodos es adjuntado al final del informe.*

### FUNDAMENTACION DE LOS DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en la "Tabla de Análisis de Precios Referenciales" fue posible la obtención de precios de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítems	Descripción	Método 3 Precios Adjudicados	Método 4 Cotizaciones Gestionadas
1	Mantenimiento de equipos de laboratorio - espectrofotometría de absorción atómica	X	X
2	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía iónica	X	X
3	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía gaseosa acoplada a espectrometría de masas	X	X
4	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	X	X
5	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	X	X

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados; Precios Adjudicados de la Convocante y Cotizaciones Gestionadas, y, por la particularidad de las Especificaciones Técnicas requeridas resultó imposible alcanzar la cantidad de 3 precios distintos para todos los ítems utilizando la combinación de dos o más métodos, por lo que se obtiene como precio referencial el promedio de los precios obtenidos por las vías mencionadas.

Es importante indicar que estos equipos son utilizados en el Laboratorio para realizar el análisis de la calidad de agua que consume toda la población, en cuanto a su calidad fisicoquímica, la presencia de sustancias tóxicas como metales pesados, residuos de

## **Dirección de Administración y Finanzas**

### **Sub Unidad Operativa N° 44**

agroquímicos, solventes orgánicos, bifenilos policlorados, entre otros, con el fin de salvaguardar la salud pública.

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada en el punto de Excepcionalidad descrita en el Anexo de la Resolución DNCP N°254/2024 por la no obtención de **3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos**, para todos los ítems y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamental para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar la **fijación de precio** según resumen expuesto más abajo.

### **3- DESARROLLO DEL ANALISIS:**

De los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

#### **2- METODO 3. (Punto 3 del Anexo – Resolución DNCP N° 454/2024)**

*Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).*

Se anexa copias del SICP/Contrato de precios adjudicados.

#### **3- METODO 4. (Punto 4 del Anexo – Resolución DNCP N° 454/2024)**

*Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*

- └ Solicitud y respuesta de cotizaciones gestionadas, por correo electrónico enviado a las siguientes empresas; **CHARPENTIER S.R.L** y **SUMI S.A** al momento de realizar el análisis de precio se verifica que ambas firmas han remitido sus cotizaciones la cuales forman parte de este análisis. Se anexa cotización recibida por **CHARPENTIER S.R.L.** y **SUMI S.A.**

Se adjunta solicitud de presupuesto con sus respuestas.

**OBSERVACION:** Se utiliza como precios referenciales lo cotizado por la firma **CHARPENTIER S.R.L.**, representante en Paraguay de la **Marca Thermo Scientific.**

Se incluye a la cotización realizada por la empresa **SUMI S.A.** para los ítems 1, 4 y 5 el desglose de precios cotizados incluyendo el mantenimiento y la mano de obra y se utilizó el precio cotizado como precio de referencia según el siguiente detalle:

*Ma. Beten González Arias*  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

*Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.*

## Dirección de Administración y Finanzas

### Sub Unidad Operativa Nº 44

Ítems	Descripción del Bien	Consumibles/Mano de obra	Precio Gs.	Precio Total Gs.	Mantenimiento	Precio Referencial
1	Mantenimiento de equipos de laboratorio - espectrofotometría de absorción atómica	O-ring Set AA-7000 (Standard)	960.000	26.360.000	933.000	27.293.000
		Paddle, Mixing for Spray Chambers	1.688.000			
		Graphite Holder, GFA-EX7	3.664.000			
		Deuterium Lamp, AA, UV-Vis	8.920.000			
		Graphite Cap, GFA-EX7	5.824.000			
		Release Tool GFA-EX7	3.568.000			
		O RING, VMQ-70	816.000			
		4CP14, O RING	104.000			
		Seal, GFA-EX7	816.000			
4	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía líquida HPLC	GFP Plunger Seal	8.480.000	14.424.000	1.244.000	15.668.000
		Suction Filter (no tubing)	2.880.000			
		Line Filter	1.784.000			
		Plunger Seal Spacer	320.000			
		Rine Seal	960.000			
5	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía líquida HPLC	GFP Plunger Seal	8.480.000	16.616.000	1.244.000	17.860.000
		Suction Filter (No tubing)	2.880.000			
		Line Filter	1.784.000			
		Plunger Seal Spacer	320.000			
		Rine Seal	960.000			
		Low Pressure Valve Rotor	2.192.000			

**OBSERVACION:** Se utiliza como precios referenciales lo cotizado por la firma **SUMI S.A.**, representante en Paraguay de la **Marca Shimadzu**.

Observación: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

San Lorenzo, 26 de agosto del 2.025



Ma. Beila González Arias  
Lic. Administración de Empresas  
Ingeniera Comercial

**Tabla - Análisis de Precio Referencial**

ITEMS	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	METODO 3	METODO 4		Sumatoria	Precio Promedio
			(RES.DNCP 454/24)	(RES.DNCP 454/24)			
			PRECIOS ADJUDICADOS DNCP	COTIZACIONES GESTIONADAS			
			ID N°428.485 2023 DIGESA	SUMI S.A	CHARPENTIER S.R.L		
1	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio - espectrofotometría de absorción atómica	8.179.000	27.293.000		35.472.000	17.736.000
2	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía iónica	60.000.000		70.000.000	130.000.000	65.000.000
3	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía gaseosa acoplada a espectrometría de masas	17.000.000		22.000.000	39.000.000	19.500.000
4	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	10.588.000	15.668.000		26.256.000	13.128.000
5	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Inyector de cromatógrafo de equipo de cromatografía líquida HPLC	10.588.000	17.860.000		28.448.000	14.224.000



*Ing. Belén González Artas*  
Administración de Empresas  
Ingeniería Comercial

# Análisis de Precios

# **Método 3**

Precios Adjudicados  
Históricos

## Contrato de la Licitación 428485 - Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Laboratorio - DIGESA

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/428485-servicio-mantenimiento-preventivo-equipos-laboratorio-digesa-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()



Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/documentos.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/ordenes-compra.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/pagos.html)

Revisa las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

### Ítems Adjudicados

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Medida: Unidad</li> <li>Presentación: EVENTO</li> <li>Contrato Abierto:</li> </ul>	1	₡ 8.179.000	Item 1 ₡ 8.179.000	Ver Catálogo (/catalogo/nivel-5/81101706-001.html)
4	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Medida: Unidad</li> <li>Presentación: EVENTO</li> <li>Contrato Abierto:</li> </ul>	1	₡ 10.588.000	Item 4 ₡ 10.588.000	Ver Catálogo (/catalogo/nivel-5/81101706-001.html)
5	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Medida: Unidad</li> <li>Presentación: EVENTO</li> <li>Contrato Abierto:</li> </ul>	1	₡ 10.588.000	Item 5. ₡ 10.588.000	Ver Catálogo (/catalogo/nivel-5/81101706-001.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-sumi-sociedad-anonima-2/items-adjudicados/lotenYZIDIKXpLc%253D.csv)

Realizó consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

Ver más (/dnpc/mesa-de-ayuda/)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

# Contrato de la Licitación 428485 - Servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipos de Laboratorio - DIGESA

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/428485-servicio-mantenimiento-preventivo-equipos-laboratorio-digesa-

1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-charpentier-srl-3/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/428485-charpentier-srl-3/documentos.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-charpentier-srl-3/ordenes-compra.html)

Garantías (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-charpentier-srl-3/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/428485-charpentier-srl-3/pagos.html)

**i** Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

## Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
2	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Medida: Unidad</li> <li>Presentación: EVENTO</li> <li>Contrato Abierto:</li> </ul>	1	Ø 60.000.000	Ø 60.000.000	<p>Item 2</p> <p>Ver Catálogo (/catalogo/nivel-5/81101706-001.html)</p>
3	81101706-001	Mantenimiento de equipos de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad de Medida: Unidad</li> <li>Presentación: EVENTO</li> <li>Contrato Abierto:</li> </ul>	1	Ø 17.000.000	Ø 17.000.000	<p>Item 3</p> <p>Ver Catálogo (/catalogo/nivel-5/81101706-001.html)</p>

Descargar datos como:

 Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/428485-charpentier-srl-3/items-adjudicados/loten/YZIDIKXpLc%253D.csv)

Realizá consultas o solicita soporte técnico a través de la Mesa de Ayuda

[Ver más \(/dnpc/mesa-de-ayuda/\)](#)

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
EE.UU. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay

# **Método 4**

Cotizaciones  
Gestionadas

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44**

San Lorenzo, 29 de julio del 2025

**Señores,**  
**CHARPENTIER S.R.L**

Correo: [licitaciones@charpentier.com.py](mailto:licitaciones@charpentier.com.py) / [info@charpentier.com.py](mailto:info@charpentier.com.py) /  
[lfabente@charpentier.com.py](mailto:lfabente@charpentier.com.py) / [ventas2@charpentier.com.py](mailto:ventas2@charpentier.com.py)

**Presente,**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N°7021/2022.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – ID N°465.790**, según el siguiente detalle:

N°	Ítems	Descripción Del Bien	Especificación Técnicas	Presentación	Cantidad Mínima	Precio Unitario
01	2	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Cromatografía Iónica	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía iónica, marca Thermo Scientific, modelo ICS-5000, con módulo de bomba ICS 5000 - DP, Generador de eluyente ICS-5000 EG, autoinyector AS-AP, módulo de detección por conductividad iónica ICS-5000 DC. El mantenimiento debe incluir la limpieza del equipo, revisión del funcionamiento, cambio de consumibles necesarios y otras actividades incluidas en el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante. Debe incluir la provisión de los siguientes consumibles para realizar el mantenimiento: ASSY - KIT - PM,6-PORT VALVE 6K - Thermo Scientific, código 075974 (cantidad: 01 kit); ASSY,KIT,PM,ANALYTICAL PUMP,ICS5+ - Thermo Scientific, código 075970 (cantidad: 02 kit); KIT, Preventive Maintenance, AS-AP - Thermo Scientific, código 075000 (cantidad: 01 kit). El proveedor debe contar con la representación de la marca, y una experiencia mínima de 5 años, en	Evento	1	

  
Carlos A. Espinola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44**

Nº	Ítems	Descripción Del Bien	Especificación Técnicas	Presentación	Cantidad Mínima	Precio Unitario
			cuanto al mantenimiento de equipos de cromatografía marca Thermo Scientific.			
02	3	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Cromatografía Gaseosa Acoplada a Espectrometría de Masas	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía gaseosa acoplado a espectrómetro de masas, marca Thermo Scientific, modelo ISQ LT, con módulo de inyección automática marca Thermo Scientific, modelo Triplus RSH. El mantenimiento debe incluir la limpieza del equipos, revisión del funcionamiento, cambio de consumibles necesarios y otras actividades incluidas en el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante. El proveedor debe contar con la representación de la marca, y una experiencia mínima de 5 años, en cuanto al mantenimiento de equipos de cromatografía marca Thermo Scientific.	Evento	1	

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente. -



**Carlos A. Espínola Cubas**  
Director de Administración y Finanzas



Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S &lt;digesauoc@gmail.com&gt;

**Solicitud de Cotización - Man. Eq. Laboratorio - ID N°465.790**

1 mensaje

**Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S** <digesauoc@gmail.com>

29 de julio de 2025, 16:22

Para: Mayra Portillo | Charpentier SRL &lt;licitaciones@charpentier.com.py&gt;, info@charpentier.com.py, Magui Cantero | Charpentier SRL &lt;ventas2@charpentier.com.py&gt;, Luis Abente Pecci | Charpentier SRL &lt;lfabente@charpentier.com.py&gt;

Muy buenos días,

Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar cotización para el **Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio - ID N°465.790**, a fin de obtener un presupuesto para el estudio de precio referencial según nota adjunta al presente correo.

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección de Administración y Finanzas – SUB UOC N° 44 de la DIGESA, al correo **digesauoc@gmail.com** y/o **af.digesa@mspbs.gov.py**, dentro de las 48 hs posteriores a la recepción del presente correo.

**Al agradecer la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.**

Atentamente,

**Sub-UOC N°44****DIGESA**

Dirección General de Salud Ambiental

Dir: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas

San Lorenzo - Paraguay

Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

**1.1-Solicitud de Cotización\_CHARPENTIER.pdf**

650K

# COTIZACIÓN



## Charpentier SRL

Mcal. Lopez 2781

+59521600632

info@charpentier.com.py

www.charpentier.com.py

Cotización No	COT25089757
Fecha	19-8-2025
Condición de Pago	Crédito
Condición de Envío	60 Dias
Vendedor	Paola Sotomayor
Moneda	Guaraníes

Facturar a: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

Enviar a: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

Tel: RUC: 80000905-3

Tel: RUC: 80000905-3

No.	Cantidad	ID	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
1	1.00	MP-GC	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía iónica. Marca Thermo Scientific, modelo ICS-5000. - Módulo de bomba ICS 5000 - DP - Generador de eluyente ICS-5000 EG - Autoinyector AS-AP - Módulo de detección por conductividad iónica ICS-5000 DC. Incluye [075974] ASSY,KIT,PM,6-PORT VALVE 6K [075970] ASSY,KIT,PM,ANALYTICAL PUMP,ICS5+ [075000] KIT, PM, AS-AP [088670] Dionex CDRS 600 (2 mm) Cation Dynamically Regenerated Suppressor Mano de obra	70.000.000		70.000.000
2	1.00	MP-GC	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía gaseosa acoplado a espectrómetro de masas, marca Thermo Scientific, modelo ISQLT - Módulo de inyección automática Triplus RSH. Incluye [1R120404-1940] Spare Dual Filament [1R3814-110] O-RING VITON AS568B [1R76458-2019] FERRULE GRAPH/VESP pk 10 .06OD .32mm COL [29001316] COL-O-RING 2-023 V884-75 (BROWN) [28113197] Split Filter TRC1300 [290GA081] GOLD PLATED INLET SEALS, FOR SSL INJECTORS, 0.8MM, 10PK Mano de obra	22.000.000		22.000.000
						Total IVA incl.
						92.000.000

\*\* La validez de la oferta es 7 días.

\*\* Estos precios están basados sobre la orden completa.

\*\* Los tiempos de entrega están sujetos a disponibilidad del proveedor.

Paola Sotomayor

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44**

San Lorenzo, 29 de julio del 2025

Señores,  
SUMI S.A

Correo: [sumi@sumi.com.py](mailto:sumi@sumi.com.py) / [ventas@sumi.com.py](mailto:ventas@sumi.com.py) / [jose.gonzalez@sumi.com.py](mailto:jose.gonzalez@sumi.com.py)

Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 454/24 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N°7021/2022.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO – ID N°465.790**, según el siguiente detalle:

N°	Ítems	Descripción Del Bien	Especificación Técnicas	Presentación	Cantidad Mínima	Precio Unitario
01	1	Mantenimiento de equipos de laboratorio - Espectrofotometría de Absorción Atómica	Mantenimiento preventivo de equipo de absorción atómica marca Shimadzu, modelo AA-7000 con autoinyector ASC-7000 y modulo para análisis por horno de grafito GFA-7000 A. El mantenimiento debe incluir la limpieza del equipo, revisión del funcionamiento del mismo, cambio de consumibles necesarios. Debe incluir la provisión de los siguiente consumibles: Graphite Cap, GFA-7000, Cat N° 206-50602 (Cant: 01 unid); Graphite Holder, for GFA-7000, Cat N° 206-50603 (Cant: 01 unid) que serán utilizados para el mantenimiento. El proveedor debe contar con la representacion de la marca, y una experiencia mínima de 5 años, en cuanto al mantenimiento de equipos de Absorción atómica de la Marca Shimadzu AA-7000.	Evento	1	
02	4	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía líquida HPLC	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía líquida de alta eficacia (HPLC), marca Shimadzu, modelo Prominence, con modulo de bomba LC10AT VP, Desgasificador DGU-12A, Autoinyector SIL-20A, Horno CTO-10A VP, Detector SPD-10A VP. El mantenimiento debe incluir la limpieza del equipos, revisión del funcionamiento, cambio	Evento	1	

  
Carlos A. Espinola Cubas  
Director Administrativo y Financiero  
DIGESA



**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL**

**Dirección de Administración y Finanzas**

**Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N° 44**

N°	Ítems	Descripción Del Bien	Especificación Técnicas	Presentación	Cantidad Mínima	Precio Unitario
			de consumibles necesarios y otras actividades incluidas en el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante. Debe incluir la provisión de los siguientes consumibles para realizar el mantenimiento: Sellos del pistón (Plunger Seal GFP ID3), Cat N° 228-35145 (Cant: 04 unid); Espaciador, Spacer S, Cat N° 228-42700 (Cant: 04 unid); Sellos de lavado para bomba HPLC modular, Cat N° 228-35935 (Cant: 04 unid). El proveedor debe contar con la representación de la marca, y una experiencia mínima de 5 años, en cuanto al mantenimiento de equipos de cromatografía marca Shimadzu.			
03	5	Mantenimiento de equipos de laboratorio - cromatografía líquida HPLC	Mantenimiento preventivo de equipo de cromatografía líquida de alta eficacia (HPLC), marca Shimadzu, modelo Prominence, con módulo de bomba LC20AT, Desgasificador DGU-20A 5R, Autoinyector SIL-20A, Detector RF-10A XL. El mantenimiento debe incluir la limpieza del equipos, revisión del funcionamiento, cambio de consumibles necesarios y otras actividades incluidas en el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante. Debe incluir la provisión de los siguientes consumibles para realizar el mantenimiento: Sellos del pistón (Plunger Seal GFP ID3), Cat N° 228-35145 (Cant: 04 unid); Espaciador, Spacer S, Cat N° 228-42700 (Cant: 04 unid); Sellos de lavado para bomba HPLC modular, Cat N° 228-35935 (Cant: 04 unid). El proveedor debe contar con la representación de la marca, y una experiencia mínima de 5 años, en cuanto al mantenimiento de equipos de cromatografía marca Shimadzu.	Evento	1	

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado aprovecho la ocasión para saludarlo, atentamente. -



**Carlos A. Espínola Cubas**  
Director de Administración y Finanzas



## Solicitud de Cotización - Man. Eq. Laboratorio - ID N°465.790

3 mensajes

Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S <digesauoc@gmail.com>

29 de julio de 2025, 16:22

Para: sumi@sumi.com.py, "Sumi S.A. Ventas" <ventas@sumi.com.py>, Jose Gonzalez <jose.gonzalez@sumi.com.py>

Muy buenos días,

Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar cotización para el **Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio - ID N°465.790**, a fin de obtener un presupuesto para el estudio de precio referencial según nota adjunta al presente correo.

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección de Administración y Finanzas – SUB UOC N° 44 de la DIGESA, al correo **digesauoc@gmail.com** y/o **af.digesa@mspbs.gov.py**, dentro de las 48 hs posteriores a la recepción del presente correo.

**Al agradecer la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.**

Atentamente,

**Sub-UOC N°44**

**DIGESA**

Dirección General de Salud Ambiental

Dir: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas

San Lorenzo - Paraguay

Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

 **2.1-Solicitud de Cotización\_SUMI.pdf**  
647K

Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>

29 de julio de 2025, 16:31

Para: "Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S" <digesauoc@gmail.com>, Valmy Gonzalez

<valmy.gonzalez@sumi.com.py>, Licitaciones Sumi <licitaciones@sumi.com.py>, PostVenta Sumi

<postventa@sumi.com.py>, Gerardo Larroza <gerardo@sumi.com.py>

Cc: sumi@sumi.com.py

Estimados,

Hemos recibido su correo y lo estamos derivando al departamento correspondiente para su evaluación. Quedamos a disposición para cualquier consulta o información adicional que requieran.

Saludos cordiales.



**Lic. Nancy Resquin**

**Analista de compras y ventas**

ventas@sumi.com.py

Cel: +595985-984-646

Tel: +59521-908-555 / +59521-614-700

Pedro Gill N° 935 c/Ytororó

Lambaré - Paraguay

www.sumi.com.py



**33 años, creciendo con esfuerzo, compromiso y visión futura.**

[El texto citado está oculto]

 **2.1-Solicitud de Cotización\_SUMI.pdf**  
647K

**Valmy Gonzalez** <valmy.gonzalez@sumi.com.py>  
Para: "Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S" <digesauoc@gmail.com>

30 de julio de 2025, 16:11

Muchas gracias, recibido.  
Estaremos trabajando en la cotización.  
Saludos Cordiales

El mar, 29 jul 2025 a las 16:51, SUMI Scientific Instruments (<sumi@sumi.com.py>) escribió:

**From:** Dirección General de Salud Ambiental M.S.P y B.S <digesauoc@gmail.com>  
**Sent:** Tuesday, July 29, 2025 4:22 PM  
**To:** sumi@sumi.com.py <sumi@sumi.com.py>; Sumi S.A. Ventas <ventas@sumi.com.py>; Jose Gonzalez <jose.gonzalez@sumi.com.py>  
**Subject:** Solicitud de Cotización - Man. Eq. Laboratorio - ID N°465.790

[El texto citado está oculto]



**Valmy Gonzalez**  
**Supervisión Sumi**  
valmy.gonzalez@sumi.com.py  
Cel: +595981-705-705  
Tel: +59521-908-555 / +59521-614-700  
Pedro Gill N° 935 c/Ytororó  
Lambaré - Paraguay  
www.sumi.com.py



**33 años, creciendo con esfuerzo, compromiso y visión futura.**



Lambaré, 26 de Agosto de 2025 ←

Ref.: DIGESA-202508-301

Señores  
Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA  
Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas  
San Lorenzo - Paraguay

Atención: Lic. Karina Perez

Presente:

Nos dirigimos a Ud. a fin de presentarle el siguiente presupuesto:

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO - ID N°465.790:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PART NUMBER	CANTIDAD	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL
HPLC1 <i>Item 405?</i>					
1	GFP Plunger Seal *	228-35145	4	2.120.000	8.480.000
2	Suction Filter (no tubing)	228-45707-91	2	1.440.000	2.880.000
3	Line Filter	228-35871-96	1	1.784.000	1.784.000
4	Plunger Seal Spacer	228-42700-00	4	80.000	320.000
5	Rinse Seal	228-35935-00	4	240.000	960.000
HPLC2 <i>Item 405?</i>					
6	GFP Plunger Seal *	228-35145	4	2.120.000	8.480.000
7	Suction Filter (no tubing)	228-45707-91	2	1.440.000	2.880.000
8	Line Filter	228-35871-96	1	1.784.000	1.784.000
9	Plunger Seal Spacer	228-42700-00	4	80.000	320.000
10	Rinse Seal *	228-35935-00	4	240.000	960.000
11	Low Pressure Valve Rotor	228-36923-00	1	2.192.000	2.192.000
AA-7000 <i>Item 1</i>					
12	O-ring Set AA-7000 (Standard)	206-77620-91	1	960.000	960.000
13	Paddle, Mixing for Spray Chambers	206-50486	1	1.688.000	1.688.000
14	Graphite Holder, GFA-EX7 *	206-50603	1	3.664.000	3.664.000
15	Deuterium Lamp, AA, UV-Vis	062-65055-05	1	8.920.000	8.920.000
16	Graphite Cap, GFA-EX7 *	206-50602-00	1	5.824.000	5.824.000
17	Release Tool GFA-EX7	206-51014-91	1	3.568.000	3.568.000
18	O RING, VMQ-70	223-81757-03	6	136.000	816.000
19	4CP14, O RING	036-11015	1	104.000	104.000
20	Seal, GFA-EX7	206-50621-00	1	816.000	816.000
<b>TOTAL EN REPUESTOS</b>					<b>Gs.57.400.000</b>

14.424.000  
+ Mant  
1.244.000  
↓  
15.668.000

16.616.000  
+ Mant  
1.244.000  
↓  
17.860.000

Item 1  
26.360.000  
+ Mant  
933.000  
↓  
27.293.000

*decolor fluorescent / SPD - 10A.*



21	Servicio Técnico de Mantenimiento preventivo para 2 (dos) Equipos cromatógrafos líquidos de la marca Shimadzu	Gs. 2.488.000
22	Servicio Técnico de Mantenimiento preventivo para 1 (un) Equipo espectrofotómetro de absorción atómica de la marca Shimadzu	Gs. 933.000
<b>TOTAL GENERAL GS</b>		<b>60.821.000</b>
<b>Son Guaraníes sesenta millones ochocientos veintiun mil.</b>		

7.2 ↓  
1.244.000

**Condiciones Generales:**

1. **Precio:** Los precios incluyen el IVA.
2. **Plazo de entrega:** 90 días aprox. (Dependiendo de la disponibilidad en origen), previa confirmación de compra mediante Orden de Compra.
3. **Plazo de realización del servicio:** A coordinar con el laboratorio de DIGESA y el departamento técnico de Sumi SA.
4. **Forma de pago:** Factura credito a 30 días, luego de la entrega.
5. **Validez de la oferta:** 20 (veinte) días, luego de este periodo sujeto a revisión.

Atentamente,

Yasmin Borda  
Dpto. de PostVenta